

Períodos

La Empresa y el Mercado (El Estado)	La Empresa y el Estado (El Mercado)	La Empresa, El Mercado y El Estado
Derecho de la Economía de Mercado	Derecho Tributario aplicable a Personas Jurídicas	Derecho de la Propiedad Intelectual e Industrial
Procesos de Integración Económica	Derecho Ambiental aplicable a las Personas Jurídicas	Derecho Bancario
Derecho Comercial Internacional	Derecho del Trabajo	Derecho Bursátil de Mercado de Capitales
		Trabajo Especial de Grado

Derecho de la Economía de Mercado: El Estado en la vida económica, el Estado como productor y regulador, finanzas públicas y economía. La promoción y protección de la competencia dentro del sistema venezolano, la organización administrativa y el régimen jurídico, las actividades reguladas. La actividad de servicio público y el régimen de competencia. Teoría de los servicios públicos, las autoridades administrativas independientes, la regulación de la competencia en el sector de telecomunicaciones, la propuesta de ordenación del sector eléctrico y la competencia en el mercado interno de los hidrocarburos. La competencia en el Derecho Comparado, la competencia en la Unión Europea, el Sistema Español de Defensa de la Competencia. el Sistema Antitrust en Estados Unidos y los servicios públicos en la Unión Europea.

Procesos de Integración Económica: Globalización -versus regionalismo. La OCM y los procesos de integración regional. Procesos de integración en Europa. La Unión Europea. Instituciones de la UE. Políticas de la UE. Integración del Este de Europa a la UE. Procesos de integración en América Latina. Comunidad Andina de Naciones (CAN): El Consejo Presidencial Andino, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión Andina, la Secretaría General, el Tribunal de Justicia, el Parlamento Andino, la CAF, el Fondo Latinoamericano de Reservas, el Convenio Hipólito Unanue, el Convenio Simón Rodríguez, los Consejos Consultativos Empresariales y Laboral, la Universidad Andina Simón Bolívar. La nueva dimensión de la institucionalidad andina. La integración comercial; la integración física y fronteriza; la integración social cultural y educativa; las relaciones externas; el mercado común. Procesos de integración en América Latina. MERCOSUR: Histórico, objetivos, estructura institucional, programa de liberalización comercial, las zonas de libre comercio, reglas de origen, controversias, integración educacional, protección mutua de las inversiones, las compañías binacionales, tratado para evitar la doble tributación. otros procesos integracionistas en el continente americano: Grupo de los Tres y NAFTA.

Derecho Comercial Internacional: El programa de esta materia se basa en seis puntos centrales: La inversión internacional, teniendo en cuenta los precios de transferencia, los consorcios internacionales y las regulaciones de la inversión internacional; la empresa multinacional, sus tipos características, desarrollo tecnológico; la diversificación internacional del riesgo, estudiando la diversificación internacional de la cartera de inversión, el desarrollo del portafolio internacional, los mercados de capital y los tratados Internacionales; la protección de inversiones; la conversión de deuda en patrimonio, mecanismos de conversión de deuda, desarrollo de programas y tipos de programas de conversión de deuda y restricciones; así como, la globalización económica y su tratamiento legal internacional.

Derecho Tributario aplicable a las Personas Jurídicas: Esta materia se inicia con la ubicación de los tributos dentro de las finanzas públicas. El poder de imposición y dominios tributarios. Se analizan principios generales de la tributación tales como los principios constitucionales, principios generales de rango legal (C.O.T.), Fuentes del derecho tributario e interpretación de las normas tributaria. Se revisan los conceptos, diferencias y clasificaciones de los impuestos, tasas y contribuciones especiales. Se estudia la teoría general de la obligación tributaria. Las infracciones y sanciones tributarias, así como la administración tributaria, los medios de impugnación y la jurisdicción tributaria son otros temas tratados. Por otra parte, los principales tributos como el 'Impuesto sobre la renta, el Impuesto sobre activos empresariales, el Impuesto sobre el consumo suntuario y a las ventas al mayor, la Patente de industria y comercio, el Impuesto sobre inmuebles urbanos y las contribuciones al INCE y a la Seguridad Social, son analizados.

Derecho Ambiental aplicable a Personas Jurídicas: La materia gira en torno a la permisología (procedimientos autoridades competentes, requisitos, base legal, lapsos) y a las responsabilidades penales, administrativas y civiles eventualmente derivadas de la ejecución de actividades susceptibles de degradar el ambiente; iniciándose con el análisis de definiciones, la base constitucional y la legislación ambiental; los principios rectores de la Ley Orgánica del Ambiente, así como de aspectos institucionales y competenciales. Luego se estudian los procedimientos administrativos ambientales como las autorizaciones administrativas para la ocupación del territorio, el estudio o evaluación del impacto ambiental y las autorizaciones administrativas para proceder a la afectación de recursos naturales (permisos, licencias, concesiones, contratos, registros, etc.). También se estudian las autorizaciones administrativas para la realización de actividades susceptibles de degradar el ambiente, registros administrativos y normas técnicas. Se analizan supuestos, medidas y procedimientos administrativos en relación a la responsabilidad ambiental, tanto administrativa como civil y penal.

Derecho del Trabajo: La materia se enmarca dentro del Derecho del Trabajo en Venezuela. Relación de trabajo y contrato de trabajo. Elementos. Contenido. Formalidades. Sujetos de la relación individual de trabajo. Patrono. Trabajadores. Obligaciones derivadas del contrato o relación de trabajo. Salario. Elementos que integran la nueva noción de legal de salario. Participación del trabajador en los beneficios de la empresa o utilidades. La jornada de trabajo. Los descansos y su remuneración. Suspensión de la relación de trabajo. La terminación de la relación laboral. El preaviso. Prestaciones e indemnizaciones durante la relación de trabajo y al término de la misma. Daños y perjuicios en las relaciones laborales. El daño moral. La prescripción de las acciones derivadas de los contratos de trabajo y de los accidentes de trabajo.

Derecho de la Propiedad Intelectual e Industrial: La materia se dividirá en dos grandes Ámbitos del Derecho Intelectual: El Nacional y el Internacional en el Marco de Globalización. Los temas a tratar serían: En el Ámbito Nacional: Consagración al derecho de la propiedad. Relación del derecho intelectual con la empresa y el Estado. Protección del derecho intelectual, objeto y sujeto. Titularidad de las patentes de invención. La competencia desleal de la propiedad intelectual en Venezuela. Legislación vigente en Venezuela en torno a la propiedad intelectual. Situación de Venezuela en relación a la adhesión a tratados bilaterales y multilaterales en torno a la propiedad intelectual en su expresión más amplia del derecho. En el Ámbito Internacional: Determinación de los derechos conexos en la interpretación de la legislación venezolana y la difusión de la doctrina y su tratamiento a la luz del derecho comparado. Tratamiento de la competencia desleal en la propiedad industrial, es especial los casos de piratería marcaria. Relaciones entre la propiedad intelectual y el desarrollo tecnológico. Estudio de los tratados multilaterales, en especial los acuerdos de la OMC, Pacto Andino y ALCA, Mercosur. Resultado del Proceso de integración y vínculo con el continente.

Derecho Bancario: Actividad bancaria y actividad económica. Bancos y otras instituciones financieras. Operaciones bancarias. Operaciones bancarias activas. Operaciones bancarias pasivas. Operaciones conexas o relacionadas con la actividad bancaria. La intervención del Estado en la actividad bancaria. La vigilancia de la actividad bancaria. La protección de los depósitos del público. Banca privada y banca pública. El Banco Central de Venezuela y la actividad bancaria. Acuerdos de integración y de liberación de restricciones en materia financiera. Prácticas armonizadoras en el área bancaria. Nuevas tendencias en la legislación bancaria.

Derecho Bursátil y de Mercado de Capitales: La materia busca la obtención de un conocimiento teórico-práctico de los elementos fundamentales que se desarrollan en la actividad profesional del Mercado de Capitales en Venezuela. En este sentido, se analizarán instrumentos como la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Cajas de Valores, Ley de Entidades de Inversión Colectiva, las normas dictadas por la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento Interno de la Bolsa de Valores de Caracas.

NOTA: Como materia electiva, se dictará el Seminario de Metodología de la Investigación, los días jueves de 7:00 a 9:15 a.m., con una duración igual de las asignaturas de la especialización (48 horas académicas) y con igual costo.